

AVISO / NOTIFICACION DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, representado por **la Dirección Regional de Educación de Apurímac**, de conformidad con los artículos 21,22 y 23 del TUO de la ley N° 29151 y en virtud del artículo 251° y su reglamento, a fin de que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

- Notificación al Sr. GRIMALDO ALFARO SIPAUCCAR; identificado con DNI N° 42649110, Presidente de la Comunidad Campesina de Chaccaro, Tambobamba - Cotabambas – Apurímac; se cumple con notificar a su despacho sobre las acciones de saneamiento a realizarse sobre el predio para uso de la I.E.I. N° 1173, de los Registros de Predios de la Oficina Registral – Abancay de Partida N° 02031687; siendo el Acto de Saneamiento de Independización con cambio de Titularidad a favor del Ministerio de Educación con una extensión superficial de 4,220.57m² (0.4221 Has), Perímetro 276.11 ml para su uso de la Institución Educativa Inicial N° 1173 Quillilli - Anexo de Quillilli.

Actos materia de Saneamiento Físico Legal: Independización.

Abancay, 12 de enero de 2024



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac

DIRECTOR

Mag. Alejo Claudio Vilca Arapa
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación - Dirección Regional de Educación de Apurímac - DREA, de conformidad con los artículos 21,22 y 23 del TUO de la ley N° 29151 y en virtud del artículo 251° de su reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación ubicado en los sector de:

- Comunidad Campesina de Llac - Hua, Distrito Haquira, Provincia Cotabambas, Departamento de Apurímac, con una extensión superficial de área de 18,726.30 m2 (1.87263 Has), Perímetro 643.26 ml, que viene funcionando la I.E. INTEGRADA SAN JUAN DE LLAC-HUA.

Actos materia de saneamiento físico legal: Anotación Preventiva – Desmembramiento – Independización del predio.

Abancay, 22 de diciembre de 2023

